

Nombre de la Entidad Municipal (2) JODAS NICOLAS ROMERO
Notas a los Estados Financieros
 Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (3)

C) Notas de Gestión Administrativa

<p>Introducción: La información financiera se integro de acuerdo a las normatividades legales a nivel federal y estatal, con la finalidad de brindar una información mas eficaz y veraz de la situación del organismo, cumpliendo así también con lo establecido en la Ley de Transparencia. El organismo se apego a lo establecido al Plan de Desarrollo Municipal el cual tiene la principal funcionalidad de cubrir las necesidades de la ciudadanía, brindándole con eficiencia y eficacia los servicios solicitados. Se hace hincapié que la información financiera a permitido tomar decisiones, las cuales han mejorado la racionalidad en el gasto con mejor inversión a la infraestructura hidráulica del Organismo.</p> <p>Panorama Económico (6): La principal fuente de ingresos del Organismo es el cobro de Derechos a los ciudadanos por el consumo del agua, lo que puede permitir darnos cuenta de que es austeros, ya que la economía mundial y todos los efectos financieros por lo que esta pasando el país, repercute directamente en la economía de los mismos ciudadanos, por lo que nos hemos dado a la tarea de realizar mejores propuestas de pago a los mismos, con la finalidad de abatir el rezago y sanear las finanzas del Organismo.</p> <p>Autorización e Historia: El organismo se creó el 28 de Agosto de 1992 Y su estructura no ha sufrido grandes cambios ya que esta operable y se puede controlar con las áreas que cuenta el organismo en la actualidad.</p> <p>Organización y Objeto Social (7): Su objeto principal es el de Brindar el servicio a la ciudadanía con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los mismos y la principal actividad es la de brindar un mejor servicio en la distribución de agua potable, alcantarillado y saneamiento de las redes hidráulicas y del equipamiento con el que cuenta el Organismo así como el tratamiento de agua. El ejercicio físico corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.</p> <p>Bases de Preparación de los Estados Financieros (8): Los estados financieros presentados se elaboraron en base con la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables a nuestro ente, así como las operaciones muestran las operaciones mas relevantes del periodo registrándose las mismas en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Publicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Políticas de Contabilidad Significativas: las políticas de registro son las establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Publicas del Gobierno y Municipio del Estado de México, las cuales se encuentran alineadas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el sistema y método de valuación de inventarios que se utiliza en el organismo es el UEPS, así mismo se realizan de provisiones de aquellos proveedores que no se pudieron liquidar en el mismo mes, se están realizando las depuraciones correspondientes con la finalidad de contar con información mas eficiente y veraz.</p> <p>Reporte Analítico del Activo: Realizamos el registro y aplicación de la depreciación de los activos en base a la normatividad vigente aunque los activos del organismo no aplican para los supuestos marcados en este apartado, se a llevado a cabo la depreciación durante todo el ejercicio 2020.</p> <p>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11): No aplica.</p> <p>Reporte de la Recaudación (12): Recaudación del Organismo fue de 117, 336,430.48</p> <p>Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: (13) Nuestra deuda se basa en los pasivos de ejercicios anteriores los cuales no se han podido liquidar por falta de liquidez.</p> <p>Calificaciones Otorgadas (14): No aplica.</p> <p>Proceso de Mejora: Cada una de las dependencias generales y auxiliares se basan en el reglamento interno, manuales de organización y procedimientos, los cuales se van haciendo adecuaciones con la finalidad de mejorar la operatividad del organismo, así como cursos de certificación para el organismo.</p> <p>Información por Segmentos (16): No aplica.</p> <p>Eventos Posteriores al Cierre: (17) Sin Movimientos.</p> <p>Partes Relacionadas (18): No aplica.</p> <p>Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19): Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.</p>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. HECTOR ANTONIO TORRES GARCIA
 DIRECTOR GENERAL

LIC. ERICA FLORES HERNANDEZ
 COMISARIO

C. TERESA GONZALEZ VALDEZ
 SUBDIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

